

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: YAMILETH ZAPATA MINA
Demandado: REDES HUMANAS S.A
Radicado: 195733105001-2023-00017-00
Tema: Continuación audiencia artículo 77 CPT y SS

A Despacho del señor Juez el presente asunto en la fecha, a fin de dar continuación a la audiencia pública de que trata el artículo 77 CPT y SS.

Puerto Tejada abril 5 de 2024

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, CAUCA, once (11) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

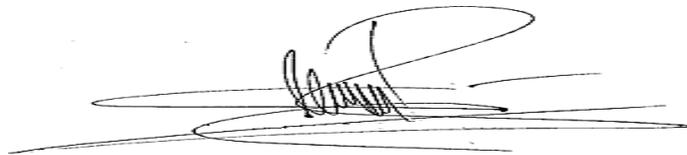
Teniendo en cuenta que para el día 22 de marzo de 2024 se había programado con antelación la celebración de audiencia pública dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo partida número 2018 00014, para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento, el Juzgado **DISPONE:**

Para continuar con la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad social a partir de la etapa de decisión de excepciones previas, **SEÑALASE** como nueva fecha el día miércoles ocho (8) de mayo del presente año a las nueve (9:00) de la mañana.

TIENESE a la doctora **ANDREA BURBANO ORTEGA**, como apoderada judicial de la demandante, en los términos y para los efectos del poder que le ha sido conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 016 de fecha 12 de abril de 2024